

Programas y Servicios
ofrecidos
gratuitamente
a través de un Equipo
Multidisciplinar
compuesto por:

- PSICÓLOGO
- TRABAJADOR SOCIAL
- MÉDICO

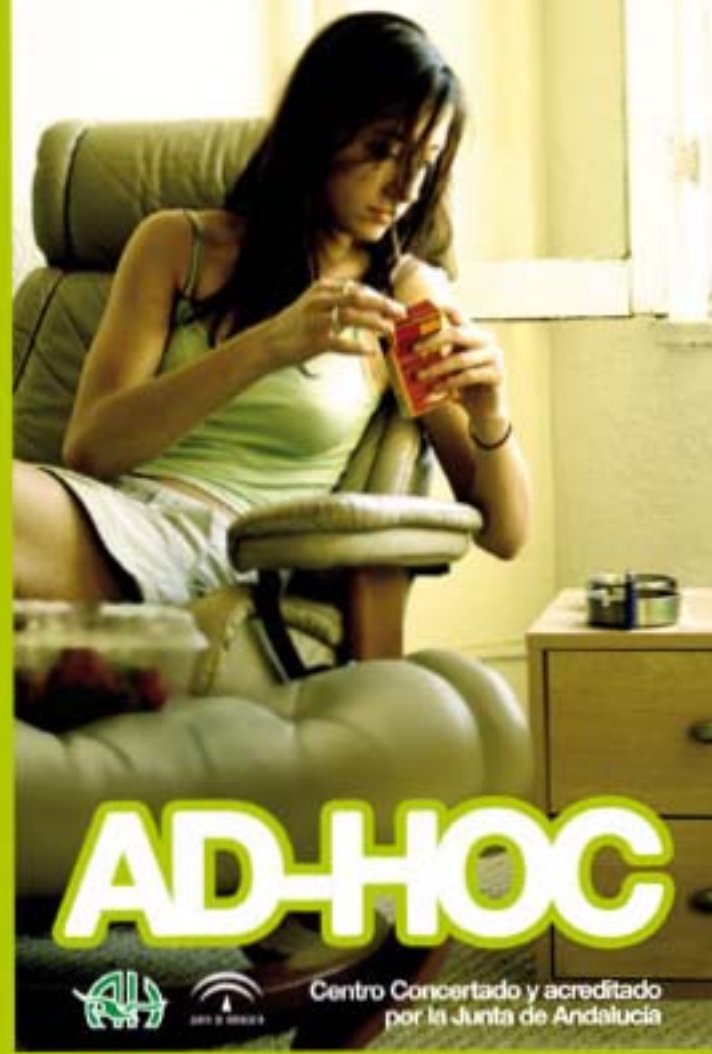
Cómo Contactar con **AD-HOC**



Plaza de Santiago 1 - 18800 Baza (Granada)
Tel: 958 86 09 08 - Móvil: 666 51 54 81
Tel. y Fax: 958-701267
www.asociacionadhoc.org
drogabaza@dipgra.es



Centro de Tratamiento de Adicciones



AD-HOC

Centro Concertado y acreditado
por la Junta de Andalucía



SERVICIOS QUE PRESTA

- **INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO** a particulares, instituciones y familias
- **TRATAMIENTO** de todo tipo de adicciones: alcohol, tabaco, cocaína y estimulantes, opiáceos, cannabis, ludopatía y otras drogas y/o conductas adictivas sin sustancia (internet, móvil...)
- **FORMACIÓN EN ADICIONES** para agentes sociales: profesorado, asociaciones, fuerzas de seguridad...



PROGRAMAS ASISTENCIALES QUE OFRECE

- **DESINTOXICACIÓN:** En el caso de adicciones a sustancias que crean dependencia física (alcohol, heroína,...) se realizan desintoxicaciones en régimen ambulatorio y/o en régimen hospitalario.
- **DETECCIÓN DE TÓXICOS** en orina: mediante el análisis de muestras de orina se detectan e identifican los metabolitos de los distintos tipos de drogas consumidos.
- **GRUPOS TERAPÉUTICOS:** En estos grupos se aglutinan personas con el mismo tipo de adicción y mediante diferentes dinámicas grupales se refuerza la intervención que a nivel individual se realiza.
- **GRUPOS DE FAMILIA:** En grupo se trabaja con los familiares para obtener y ofrecer información sobre la evolución del usuario, aportar alternativas ante las dificultades de convivencia, etc....
- **INTERVENCIÓN INDIVIDUAL:** Se lleva a cabo en sesiones individuales

con cada uno de los profesionales del equipo técnico: médico, psicólogo y trabajadora social.

- **TERAPIA FAMILIAR:** En la que se presta apoyo a los familiares, se resuelven conflictos y mejora la comunicación mediante el establecimiento de estrategias de cambio.
- **PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL:** Dirigidos a cubrir necesidades básicas, a fomentar la participación de los usuarios en la vida comunitaria, a facilitar el acceso al mercado laboral, a establecer nuevas y adecuadas relaciones sociales...
- **PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO MÉDICO:** Dirigidos al control y mejora de las condiciones sanitarias de los usuarios.
- **DERIVACIÓN** a comunidades terapéuticas, centros de día, pisos de reinserción,... y demás recursos especializados de la Red Pública de la Junta de Andalucía totalmente gratuitos.
- **PROGRAMAS CON SUSTITUTIVOS DE OPIÁCEOS:** Programa de Mantenimiento con metadona.